



El Consejo General de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de ESPAÑA,
por medio del presente documento, CERTIFICA que

D. FRANCISCO LÓPEZ JUSTICIA

es

AGENTE COLEGIADO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

y le habilita para el ejercicio de la profesión con arreglo a las leyes, a los estatutos y disposiciones que la regulan.

Este documento tendrá validez mientras el titular conserve la condición de colegiado.
Se firma con el Vº Bº del Presidente y por el/la Secretario/a del Consejo General, que lo certifica y firma al dorso.

Otorgado en Madrid a, 11 de Marzo de 2024

El interesado



El Presidente del Consejo

DILIGENCIA

Se hace constar que el presente certificado a nombre de **D. FRANCISCO LÓPEZ JUSTICIA** ha sido registrado con el número 189 del día de la fecha, en el gestor documental de este Consejo General

Madrid, 11 de marzo de 2024

